

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**81****SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES**

## OFERTAS DE EMPLEO

La Junta de Gobierno Local, en sesión de 17 de diciembre de 2024, aprobó la convocatoria y bases para la provisión de varios puestos de Jefatura de Sección del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.

1. *Objeto de la convocatoria.*—Es objeto de la presente convocatoria la provisión de varios puestos de Jefatura de Sección cuya descripción figura en el anexo.

2. *Lugar de publicación de las bases de la convocatoria.*—Las bases estarán expuestas íntegramente en la sede electrónica municipal:

<https://www.ssreyes.org/es/portal.do?TR=C&IDR=782>

3. *Plazo de presentación de solicitudes.*—El plazo de presentación de solicitudes será de quince hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

4. *Titulación exigida.*—Titulación Superior/Media, Titulación Superior, Arquitectura/ Arquitectura Técnica, según corresponda.

5. *Sistema de selección.*—Concurso de méritos.

6. *Tasas.*—El presente proceso selectivo está exento de tasas de examen. Lo que se publica para general conocimiento y efectos oportunos.

San Sebastián de los Reyes, a 23 de diciembre de 2024.—La concejala-delegada de Innovación y Empleo, Recursos Humanos, Organización y Calidad y Consumo, Nuria Castro Crespo.

(03/21.475/24)

